



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Adán fuera del edén?

Adán Augusto López Hernández dejó de ser funcional para el gobierno de la cuarta transformación y se ha convertido para Claudia Sheinbaum y Morena un pesado fardo, un cadáver político insepulto por el escándalo que lo involucra presuntamente con la delincuencia organizada en su natal Tabasco.

Cuando gobernó ese estado (2019-2021) nombró secretario de Seguridad Pública a su amigo desde hace treinta años, expolicía judicial y empresario petrolero Hernán Bermúdez Requena, hoy prófugo de la justicia acusado de liderar y proteger al violento y peligroso grupo delictivo llamado “La Barridora”, escisión de Los Zetas y ahora subsidiario del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

A pesar de los informes de inteligencia militar que delataban sus presuntos vínculos delincuenciales (era a la vez el maloso y el policía), Adán Augusto respaldó su nombramiento con el apoyo de sus paisanos Audomaro Martínez Zapata, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y el expresidente López Obrador.

El cerco contra el prófugo exsecretario de Seguridad se ha empezado a cerrar: el miércoles pasado fue detenido en Jalisco su segundo de a bordo en “La Barridora”, Ulises Pinto Madera alias “El Pinto” y/o “El Mamado”, y en Paraguay su sobrino Gerardo Bermúdez Arreola. Éste no está relacionado con los delitos que se le imputan a su tío, pero sí en la operación de un negocio de apuestas ilegales sobre cuya creación dio fe Adán Augusto López cuando se desempeñaba como notario público en Villahermosa.



se ha empezado a cerrar: el miércoles pasado fue detenido en Jalisco su segundo de a bordo en “La Barridora”, Ulises Pinto Madera alias “El Pinto” y/o “El Mamado”, y en Paraguay su sobrino Gerardo Bermúdez Arreola. Éste no está relacionado con los delitos que se le imputan a su tío, pero sí en la operación de un negocio de apuestas ilegales sobre cuya creación dio fe Adán Augusto López cuando se desempeñaba como notario público en Villahermosa.

En línea con ese hecho, “Defensorxs”, organización que promueve la defensa de los derechos humanos, dijo en redes sociales a través de su presidente Miguel Meza que Adán Augusto López está “vinculado a una red de protección de empresas fantasma que operó durante el sexenio de AMLO”. Fundamenta su dicho con este dato: entre 2018 y 2023, cuando la ya fallecida Rosalinda Hernández López (hermana de Adán Augusto y esposa del exgobernador de Chiapas, Rutilo Escandón) fue directora de Auditoría Fiscal del SAT, la detección de empresas fantasma se desplomó 90% (en 2018 fueron boletinadas tres mil 16 y en 2023 solamente 81, a pesar de que en ese año la DEA pidió a México congelar las cuentas de mil 939 empresas presuntamente utilizadas por el CJNG para lavar dinero.

El oficialismo tardó en arrojarse al exsecretario de Gobernación. Primero dejó que se le viera completamente aislado en el presidium del Consejo Político de Morena el domingo pasado. Después ya salió con la consigna “no estás solo”.

La presidenta Sheinbaum ha declarado que no hay carpeta de investigación contra él y acallados rumores de que renunciaría o lo quitarían de la coordinación parlamentaria guinda en la cámara alta.

Si se la quitan o no ya es irrelevante. Una u otra opción no reparan el daño que este escándalo ya le causó a su prestigio y a los de Morena y Sheinbaum.

Si ya no es interlocutor válido y dejó de ser funcional, quizás la menos dañina de las decisiones sea aprovechar la coyuntura para que Sheinbaum se sacuda de una vez por todas a algunos de los que aspiraron a la candidatura y que a cambio de no tenerla recibieron trozos de poder tan importantes como las posiciones de liderazgo del Congreso, de acuerdo con el diseño sucesorio que AMLO dispuso para evitar divisiones de cara a la elección presidencial.

Sheinbaum debería aprovechar esta coyuntura para expulsar a Adán del paraíso, pues comió del fruto prohibido en casi todos los sentidos posibles. ●